República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe

Número:

Referencia: Respuesta a oficio en autos CAF 104/2020 - BAEZA, CARLOS GUILLERMO c/ EN -M SEGURIDAD PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Sr. Juez.-

Tengo el agrado de dirigirme a V.Sa. con relación al oficio librado, en el presente mes de agosto, en los autos “CAF 104/2020 - BAEZA, CARLOS GUILLERMO c/ EN -M SEGURIDAD PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG”, en trámite por ante ese Juzgado.

En ese sentido, en el mismo, se notifican los honorarios regulados en autos.

Atento lo expuesto, se hace saber que mediante Expediente Electrónico EX-2026-76182842-APN-DE#PFA se giró el presente Oficio para conocimiento e intervención de la División ASUNTOS CONTENCIOSOS de la Dirección General de ASUNTOS JURÍDICOS, quien es la que se encarga de tramitar los juicios de esta Institución, acorde las tareas específicas allí desarrolladas.

Saludo a V.Sa. muy atentamente.

-///- a cargo del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 9, Secretaría Nº 18.

S_____/_____D.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 11/08/2026
Usuario: 23344528659